

Antagonismos y contradicciones de la globalización económica en la obra de Saskia Sassen¹

The Antagonisms and Contradictions
of Economic Globalization in the
Work of Saskia Sassen

*Héctor Zamitiz Gamboa**

RESUMEN

Este artículo tiene como objeto describir la aportación de Saskia Sassen, socióloga de Países Bajos, cuyos temas de investigación incluyen la inmigración, las ciudades y los cambios en el Estado liberal. Se integra a partir de una mirada general de su obra, con el propósito de sistematizar sus principales aportaciones. Se pretende, mediante una cartografía analítica esencial, conocer la complejidad de la globalización —con sus antagonismos y contradicciones— que Sassen dilucida no sólo para demostrar la interdependencia creciente entre países en la formación de instituciones exclusivamente globales, sino para identificar las dinámicas globalizadoras en el interior del ámbito institucional y social de lo nacional, donde se mezclan elementos nacionales y no nacionales.

PALABRAS CLAVE: globalización, desterritorialización, desnacionalización, dinámicas globales, Estado-nación.

ABSTRACT

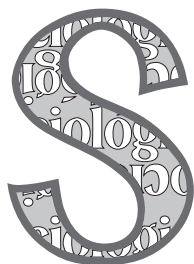
¹ Frente al reto de articular la obra de esta prestigiada especialista en el análisis del capitalismo avanzado global, el autor agradece a Helena Varela Guinot, Carolina Stephania Muñoz Canto, Ligia Tavera Fenollosa y Víctor Alarcón Olguín por contribuir con sus comentarios en la definición de los conceptos clave para lograr este objetivo. Asimismo, agradece a Jorge Irving Castañeda Delgado por su apoyo en la recolección y sistematización de la información.

* Profesor de carrera adscrito al Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: <hz3150@gmail.com>. ORCID: <<https://orcid.org/0000-0001-6794-4194>>.

This article describes the contribution of Dutch sociologist Saskia Sassen, whose research topics include immigration, cities, and the changes in the liberal state. It takes a general look at her work in order to systematize her main contributions. The objective is to use an essential analytical mapping to highlight the complexity of globalization, with its antagonisms and contradictions, that Sassen explains to demonstrate not only the growing interdependence among countries in the formation of exclusively global institutions, but also identify the globalizing dynamics inside the institutional and social sphere of the national, where national and non-national elements combine.

KEY WORDS: globalization, de-territorialization, de-nationalization, global dynamics nation-state

INTRODUCCIÓN



Este artículo tiene por objeto describir la aportación de Saskia Sassen, socióloga de Países Bajos, cuyos temas de investigación incluyen la inmigración, las ciudades y los cambios en el Estado liberal. Su interés en estas temáticas deviene de su observación en las transformaciones de las condiciones transnacionales, a raíz de la implantación del modelo neoliberal en los años 80 del siglo XX, cambios que han desafiado teórica y metodológicamente a las ciencias sociales. En este sentido, el propósito del artículo es sistematizar las principales aportaciones de la autora neerlandesa con el fin de que sirva como un primer acercamiento a sus propuestas.

Los libros de la socióloga y economista Sassen reúnen importantes ideas para varios campos de conocimiento como lo han sido: estudios culturales y literarios; teoría feminista y economía política; sociología, ciencias políticas y derecho. Su

obra brinda elementos para el análisis y entendimiento de la situación global —con una visión realista y pragmática—, de la cual se infieren propuestas normativas para dimensionar la complejidad de la globalización, con múltiples retos frente a una teoría política enraizada en la estructura de los estados nacionales.

Saskia Sassen expone el cambio que se ha dado en las últimas décadas en los equilibrios existentes entre lo local y lo global, así como en los márgenes de la nueva cultura internacional, y en las formas políticas y materiales pertenecientes a la matriz de la economía global. Dichas cuestiones han sido fundacionales y a la vez contingentes a lo largo de su amplia obra académica, la cual se puede enmarcar disciplinariamente en el campo de la sociología, pero también puede encontrar espacios en los temarios de disciplinas como las relaciones internacionales o la economía, al brindar elementos que permiten entender la complejidad de los vínculos y dinámicas globales, indispensables en la formación de profesionistas en estas áreas.

Uno de los principales temas que ella ha trabajado es la globalización —palabra que evoca todo un proceso de transformación—, pero se dedica a identificar los elementos que han sido omitidos, o se les ha prestado poca atención, dentro de los estudios y conceptos dominantes sobre el tema.

En este sentido, su obra señala las vertientes conceptuales que evidencian el antagonismo entre lo global y lo nacional, que pueden ser interpretadas desde posiciones políticas de izquierda o de derecha, las cuales considera satisfactorias en términos intuitivos, porque tienen la capacidad, por una parte, de arrojar luz, pero, por otra, producir una gran penumbra en torno al fenómeno globalizador.

Saskia Sassen se ha desempeñado como profesora de sociología de la cátedra Robert S. Lynden en la Universidad de Columbia, institución en la que ha sido miembro del Comité de Pensamiento Global, el cual presidió entre 2009 y 2015. Nació en 1947 en la Haya, pasó parte de su infancia y juven-

tud en Argentina, Italia y Francia, países en los que fue consolidando su formación académica como socióloga, que se vio enriquecida por el conocimiento de cinco idiomas; su vida profesional la inició en Estados Unidos asumiendo posiciones académicas en distintas universidades de este país. En este sentido, es manifiesto que su biografía va unida a su trayectoria académica y profesional.

Dentro de las diversas aportaciones que ha hecho a su campo de conocimiento, destaca como una de las principales el concepto de “ciudad global” —tal vez la obra más renombrada—, que ha permitido entender la transformación que el neoliberalismo impulsó en las grandes metrópolis mundiales: urbes de grandes dimensiones que representan importantes polos económicos tanto nacional como internacionalmente y que, al mismo tiempo, concentran niveles exorbitantes de pobreza.

A pesar de los diferentes posicionamientos que despertó este término, ha sido considerado por especialistas y académicos de utilidad, pues el concepto no se relaciona sólo con el capital global, sino con un nuevo tipo de política que tiene que ver con combinar lo global en el sitio localizado que es la ciudad con una unión de los más diversos tipos de esfuerzos y de personas en todo el mundo, pues desestabiliza políticas tradicionales y genera nuevas modalidades políticas, por el surgimiento en este marco de nuevas fuerzas sociales y políticas (Sassen, 2011).

Asimismo, reflexiona y desarrolla el concepto de “expulsión sistémica” que, desde su perspectiva, emerge frente a la necesidad de superar las concepciones de exclusión y desigualdad. Dicha situación supone una ruptura entre las personas incluidas y las expulsadas, que ha ocasionado problemas de inequidad, vulnerando el mínimo estándar de estabilidad social en distintas sociedades a lo largo del mundo. En su libro *Expulsiones* (2015), examina un cúmulo de injusticias que desencadenan situaciones adversas para la mayoría de hogares de recursos modestos. El documental *Push* (2019) de

Fredrik Gertten —en el que destaca la participación de Saskia Sassen, Joseph Stiglitz y otros personajes— nos muestra las realidades a las que se enfrentan los habitantes de las grandes ciudades frente al fenómeno de la globalización y los efectos negativos que se derivan de ésta, como son la especulación inmobiliaria y la gentrificación, que han implicado el desplazamiento de los ciudadanos a las periferias por el encarecimiento de las viviendas, situación que demanda la intervención del Estado para su regulación, como ha sucedido en Estados Unidos, Canadá, Italia, Japón y recientemente en México (Symons, 2023).

Desterritorialización y desnacionalización son dos conceptos que Saskia Sassen ha utilizado a partir del planteamiento de que lo global —concíbase una institución, un proceso, una práctica discursiva o un imaginario— ha superado el paradigma del Estado-nación y habita paralelamente de manera parcial los territorios y las instituciones nacionales.

Así, mediante la exploración de sus principales aportaciones, se intenta presentar una cartografía analítica que nos permita conocer la complejidad de la globalización —con sus antagonismos y contradicciones— que, incorpora, pero a la vez supera, la interdependencia creciente entre países en la formación de instituciones exclusivamente globales. Se analizan temas que permiten identificar las dinámicas globalizadoras en el interior del ámbito institucional y social de lo nacional, donde se mezclan elementos nacionales y no nacionales.

LA INVESTIGACIÓN SOBRE LA GLOBALIZACIÓN DEBE SER CONCEBIDA COMO UNA LABOR TEÓRICA

La globalización desde la mirada de la profesora Sassen (2007: 11), no puede circunscribirse de manera determinante en la concepción tradicional, que la define “como un proceso de formación de instituciones exclusivamente globales y de interdependencia creciente entre los Estados-nación del

mundo". Para la autora, asumir que lo global reside en el interior de lo nacional, implica que la globalización en sus distintas modalidades vulnera dos supuestos clave de las ciencias sociales: 1) la concepción implícita o explícita del Estado-nación como contenedor de los procesos sociales; 2) la correspondencia implícita entre el territorio nacional y lo nacional como característica, es decir, que si un proceso o fenómeno social se da en una institución o en un territorio nacional, se asume que debe ser de carácter nacional.

Ambos supuestos describen condiciones que han mantenido su validez, aunque nunca absoluta, durante gran parte de la historia del Estado moderno (en especial desde la Primera Guerra Mundial) y que en buena medida subsisten. Lo que ha cambiado en la actualidad es que dichos supuestos se están desarticulando, parcialmente, pero con intensidad (Sassen, 2007: 12).

Luego entonces, al dejar de lado la concepción de la globalización que cobra sentido a través de la interdependencia y la formación de instituciones exclusivamente globales, para darle paso a una concepción que contempla su presencia en el interior de lo nacional, se genera un abanico de líneas de investigación en las que nuestra autora ha sido pionera. No obstante, señala Sassen (2007), los planteamientos orientados a concebir al Estado-nación como contenedor de los procesos sociales mantienen cierta vigencia para un determinado número de temas que se estudian desde las ciencias sociales, además de que les han permitido a diversos estudiosos desarrollar métodos de análisis eficaces y la obtención de conjuntos de datos para sus investigaciones. Sin embargo, al decir de la estudiosa, "dichos supuestos no resultan útiles para responder una serie creciente de interrogantes acerca de la globalización y tampoco lo son para explicar la amplia variedad de procesos transnacionales que las ciencias sociales comenzaron a investigar y teorizar" (Sassen, 2007: 12), como parte de la agenda de investigación que ella ha impulsado.

EL SURGIMIENTO DE NUEVAS LÓGICAS

DE EXPULSIÓN

El desarrollo y fortalecimiento de la economía global ha traído consigo diversos problemas, uno de ellos, es para Saskia Sassen (2015) crucial, se refiere al surgimiento de nuevas lógicas de expulsión, consideradas también como lógicas extractivas. Para entender dicha problemática, la autora nos hace retroceder en el tiempo para identificar el crecimiento exponencial del número de personas, empresas y lugares expulsados de los órdenes sociales y económicos centrales en la actualidad. El concepto de expulsión –advierte Sassen (2015: 11)–, al igual que otros fenómenos, debe verse más allá de la idea común de desigualdad creciente como forma de aludir a las patologías del capitalismo global de hoy.

Destaca entre estos casos, en distintos países occidentales, la expulsión de personas asalariadas con bajos ingresos y de personas desempleadas que subsisten a través de los apoyos de “programas gubernamentales de salud y bienestar social, así como de los seguros corporativos y de ayuda por desempleo” (Sassen, 2015: 11). Asimismo, analiza las expulsiones generadas por las políticas de desarrollo internacional que han contribuido al despojo de las tierras de comunidades enteras, para pasar a manos de empresas extranjeras que a su vez han generado la erosión de los suelos por la minería y la agricultura de plantación (prácticas de extracción que a largo plazo vuelven inhabitables los territorios por la destrucción de los ecosistemas).

Esas expulsiones no son espontáneas, sino sistémicas, son el resultado de diversas dinámicas en las que están inmersas las sociedades, en las que políticas, instituciones, técnicas y sistemas económicos y políticos demandan la especialización de conocimientos y formatos institucionales complejos. Al respecto, destaca el ejemplo de la complejidad de los instrumentos financieros, los cuales son productos de grupos creativos y expertos en matemáticas avanzadas al servicio de las clases especulativas y ambiciosas. Saskia

Sassen (2015) plantea que estos instrumentos, al ser utilizados para beneficiar a sectores específicos, han conllevado a consecuencias catastróficas, pues en algunos casos, al ser orientados hacia ciertos fines, no permiten la apreciación adecuada de los riesgos asociados, como en el caso de las hipotecas *subprime* (o “hipotecas basura”),² donde esa complejidad condujo en pocos años a la contracción mundial de la actividad económica y el empleo, así como a la expulsión de millones de personas de sus hogares en Estados Unidos, Hungría, Letonia, etcétera.

Los canales de expulsión varían, afirma Sassen (2015); en algunas situaciones incluyeron políticas de austeridad que contribuyeron en su momento a contraer las economías, como fueron los casos de Grecia y España; así como políticas ambientales débiles, en las que países como Estados Unidos (Montana), Rusia (Norilsk), entre otros, prestaron poca atención a las emisiones tóxicas derivadas de operaciones mineras que han tenido impactos irreversibles en el medio ambiente.

Para Sassen (2015) los distintos procesos y condiciones que se aglutinan en torno al concepto de expulsión comparten una característica en particular: todos son agudos. Aunque algunas formas de expulsión ya habían ocurrido con anterioridad, las proporciones en términos del tiempo y el número de personas afectadas se han incrementado sustancialmente en décadas recientes.

Sassen considera que la globalización del capital y el brusco ascenso de las capacidades técnicas de los sistemas gubernamentales y financieros han sido capaces de generar cambios a gran escala. Cuando se habla de capacidades téc-

² Cabe aclarar que “las hipotecas *subprime* son préstamos para viviendas en los que se relajan o no se respetan los criterios que se adoptan para las hipotecas *prime* o hipotecas que cumplen todos los requisitos para la concesión de un préstamo hipotecario, como son la verificación de los ingresos del demandante, plazos de amortización y monto del préstamo adecuados y, en general, los elementos que garantizan una elevada probabilidad de devolución del préstamo” (Calvo, 2008: 198).

nicas, se hace referencia a aquellas que impulsan el desarrollo, las cuales a simple vista no son intrínsecamente brutales, pero lo son al momento de operar acorde a determinadas lógicas organizadoras, tales como la capacidad de las finanzas para crear capital que posteriormente puede materializarse en infraestructura de transporte, en sistemas de purificación de agua o en fábricas.

En este sentido la socióloga trata de descifrar lo que ella considera es un enigma social:

Esas capacidades deberían de haber servido para desarrollar el reino de lo social, para ampliar y fortalecer el bienestar de una sociedad, lo que incluye trabajar con la biósfera. En cambio, casi siempre han servido para desmembrar lo social a través de la desigualdad extrema, para destruir buena parte de la vida de la clase media comprometida por la democracia liberal, para expulsar a los pobres y los vulnerables de tierras, empleos y hogares, y para expulsar a trozos de la biósfera de su espacio vital (Sassen, 2015: 15).

Lo que se propone la autora no consiste solamente en observar las expresiones convencionales y habituales de las divisiones entre urbano y rural, Norte y Sur globales, Oriente y Occidente y otras, sino en identificar las dinámicas sistémicas más profundas que articulan buena parte de lo que aparece como desconectado, que denomina “tendencias subterráneas” que son difíciles de ver cuando pensamos con las etiquetas geopolíticas, económicas y sociales habituales.

Contrario a las convencionales formas de abordaje en las que se les da significado a los hechos procesándolos hacia arriba mediante la teorización, Sassen (2015) los lleva hacia abajo, hasta sus elementos más básicos, con el objetivo de llevar a cabo una des-teorización para revisar la desigualdad, las finanzas, la minería, las adquisiciones de tierra en gran escala y mucho más, para ver lo que en categorizaciones más abstractas pasarían por alto. Lo anterior tiene sentido en la hipótesis que plantea Sassen con respecto a que “debajo de las especificidades nacionales de las diversas crisis globa-

les, se encuentran tendencias sistémicas emergentes conformadas por unas pocas dinámicas básicas” (2015:17).

Al respecto, la autora destaca la necesidad de que la investigación empírica y una reconceptualización ocurran al mismo tiempo. De hecho, a un nivel más profundo es posible que estos “paralelismos” sean materializaciones en muchos lugares de tendencias que son más profundas que la especulación y los hiperbeneficios, pero que todavía son invisibles en cuanto es posible que no hayan sido detectadas, nombradas o conceptualizadas (Sassen, 2015: 18).

Las transformaciones que a ella le interesan se arraigan en historias y genealogías diversas y antiguas, pero su punto de partida es la década de 1980, por ser un definido período de cambio, tanto en el Sur como en el Norte, para las economías capitalistas como para las comunistas. La socióloga identifica dos cambios que se dieron en todo el mundo, pero que evolucionaron con características particulares en cada región (Sassen, 2015: 19).

El primero está relacionado con el desarrollo material de áreas que se han convertido en zonas extremas para operaciones económicas clave.

En un extremo eso adopta la forma de la terciarización global de manufacturas, servicios y trabajo de oficina, extracción de órganos humanos y cultivos industriales hacia áreas de costos bajos y regulaciones débiles. En el otro extremo, se observa la activa construcción en todo el mundo de ciudades globales como espacios estratégicos para funciones estratégicas avanzadas, lo cual incluye ciudades construidas desde cero y también la renovación, con frecuencia brutal de ciudades antiguas. La red de ciudades globales opera como una nueva geografía de la centralidad que corta transversalmente las viejas líneas divisorias Norte-Sur y Oriente-Occidente, igual que la red de sitios proveedores de bienes y servicios tercerizados (Sassen, 2015: 19).

El segundo se encuentra relacionado con el aumento de las finanzas en la red de ciudades globales que no es nueva, pero que ahora desarrolla redes e instrumentos enormemente complejos como los electrónicos, que producen efectos multiplicadores en apariencia interminables, así como los pro-

cesos más amplios de toda la historia. “La banca tradicional trabaja vendiendo dinero que el banco tiene, mientras que las finanzas trabajan vendiendo algo que no tienen. Para hacerlo, las finanzas necesitan invadir —es decir— titularizar sectores no financieros a fin de tener granos para su molino. Y para eso no hay mejor instrumento que los derivados” (Sassen, 2015: 20).

Un efecto que nos muestra esa capacidad que las finanzas plantean (Sassen, 2015), fue lo que sucedió en 2005 antes de que empezara a generarse la crisis, el valor (hipotético) de los derivados pendientes era de 630 billones (millones de millones) de dólares; lo cual equivalía a 14 veces el producto interno bruto (PIB) global. En cierta forma, el desequilibrio entre el valor del PIB y el de las finanzas no carece de precedentes en la historia de Occidente, pero ese desequilibrio nunca había sido tan extremo (y está muy lejos del período keynesiano, en el que el crecimiento económico era impulsado no por financiarización de todo, sino por la vasta expansión de economías materiales como manufacturas y la construcción masiva de infraestructura y suburbios) (Sassen, 2015: 20).

Sassen caracteriza la relación del capitalismo avanzado con el tradicional, como una relación marcada por la extracción y la destrucción. En esta relación, las personas en cuanto trabajadores y consumidores tienen un papel más reducido en los beneficios de muchos sectores económicos pues, desde la perspectiva del capitalismo de hoy, los recursos naturales de buena parte de África, América Latina y Asia central son más importantes que la gente que vive en esas tierras en cuanto trabajadores y consumidores (Sassen, 2015: 21).

GLOBALIZACIÓN Y DESNACIONALIZACIÓN

En el texto *Territorio, autoridad y derechos* (2010), Saskia Sassen se propone identificar aquellos elementos que quedan ocultos en el léxico dominante sobre la globalización. Cabe

aclarar que los discursos sobre la globalización son muchos y heterogéneos, de manera categórica podemos identificarlos como críticos y alternativos. Al respecto Ramos *et al.* (2009: 69) señalan que los estudios críticos rompen la imagen estereotipada de la emergencia de una aldea global popularizada por las corporaciones transnacionales, los Estados metropolitanos y los grandes medios de comunicación. Por otra parte, los estudios alternativos sobre la globalización desarrollan la idea de que ésta no es un modelo nuevo, sino, la manifestación magnificada de un viejo proceso de expansión capitalista, de comercio trascontinental, de colonización, de grandes desplazamientos de mano de obra trascontinentales y de intercambios transculturales.

Frente a la variedad de estudios existentes en torno a la globalización, una de las interrogantes clave en la investigación de Saskia Sassen (2013) es el grado de formalidad que existe realmente en la actualidad frente a la “enorme proliferación de globalidades” que no se han formalizado, pero, que a pesar de ello, se han instalado al interior de los sistemas supranacionales o interestatales. Al respecto, la autora lo ejemplifica en estos términos:

La empresa global no existe como tal en tanto persona jurídica, pero la bibliografía dedicada a la “globalización” nunca prestó atención a ese dato básico de la realidad. Es más, ni siquiera existe la figura jurídica de la empresa europea, algo que sería esperable dado el alto grado de formalización que caracteriza a la Unión Europea. Sin embargo, los instrumentos jurídicos a tal efecto son solo parciales. Ahora bien, sabemos que a pesar de ello hay cientos de miles de empresas que operan a nivel global cada vez con mayor facilidad (Sassen, 2010: 13).

Resulta incuestionable, señala Sassen (2010), el hecho de que cada vez más Estados realizan labores encaminadas a desnacionalizar sus marcos jurídicos e institucionales, de tal manera que empresas extranjeras puedan operar sin tantas complicaciones en sus territorios como si fueran globales; es decir, los propios Estados han contribuido de manera colectiva e intencional en la creación de redes de espacios desna-

cionalizados que se insertan en lo más profundo de su territorio en beneficio de los capitales externos. En este sentido, para explicar la globalización económica debemos comprender las particularidades de cada Estado:

No podemos dar por sentado, como suele proponerse, que la globalización surte el efecto de homogenizar los estados. La labor de crear un espacio desnacionalizado y estandarizado dentro de un Estado-nación requiere que éste ponga en marcha una combinación particular de leyes, reglamentos, alianzas políticas y acuerdos extraoficiales. Esas combinaciones varían de un Estado a otro (Sassen, 2010: 14).

¿Qué es entonces lo formalmente global? Sassen (2010) destaca al respecto la prevalencia de dos instituciones relevantes que cuentan con un carácter global formalizado: la Corte Penal Internacional (CPI) y el acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC).³ El resto de lo que se identifica como el andamiaje institucional de la globalización corresponde sustancialmente al nivel supranacional o internacional, por lo que, al prestar atención a la intensa actividad global, podemos darnos cuenta de que ésta no se encuentra formalizada y la falta de instituciones globales formalizadas se torna particularmente relevante en el ámbito económico.

La globalización ha contado con momentos de transición e inestabilidad, y ha sido a través de estos momentos que se ha evidenciado la necesidad de formalizar los procesos y condiciones de vinculación entre los sistemas financieros y gubernamentales. Por ejemplo, la crisis que estalló en el 2008 demostró la importancia de implementar un marco regulatorio

³ Es importante señalar que la CPI “investiga y, cuando está justificado, juzga a personas acusadas de los crímenes más graves de preocupación para la comunidad internacional: genocidio, crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y el crimen de agresión. Como tribunal de último recurso, pretende complementar, no sustituir, a los tribunales nacionales” (CPI, 2025). Por su parte, el acuerdo ADPIC “se basa en los sistemas multilaterales existentes para la protección de los diversos derechos de propiedad intelectual que abarca, y recoge diversas disposiciones sustantivas de los principales instrumentos internacionales de protección de la propiedad intelectual” (OMC, 1995).

global en el sector financiero, para prevenir este tipo de crisis frente al avance de la globalización en los mercados electrónicos. Ante la omisión de los mercados financieros de “cumplir con sus funciones esenciales de gestionar el riesgo, asignar el capital y movilizar los ahorros manteniendo al mismo tiempo bajos costos de transacción” (Stiglitz, 2010: 37), los propios analistas se mostraron sorprendidos de que no existiera un marco global desde tiempo atrás que monitoreara y regulara estas actividades a nivel global.

¿Quién se encargará de formalizar esas globalidades?, y ¿cuáles serían las lógicas y pautas que orientaran este proceso de formalización? Sassen afirma que, por lo que respecta al sector financiero, a partir de 1980 predominaron en este ámbito los actores más consolidados, que a su vez han influido en el incremento desmesurado de los niveles de desigualdad y de concentración de la riqueza, así como en el surgimiento de un tipo de pobreza extrema sin precedentes, en la que casi 700 millones de personas (el 8.5% de la población mundial) se encuentran en esa condición, sobreviviendo con menos de 2.15 dólares al día (WBG, 2024).

Frente a las desigualdades generadas, los actores preminentes desde 1980 fueron invalidados tras la crisis financiera generada en 2008, y ante ello, Saskia Sassen plantea la necesidad de que se generen nuevos espacios y actores políticos que actúen bajo lógicas diferentes y que contribuyan a la transformación y democratización de los países.

En este proceso, tanto los ministerios de economía como los bancos centrales de distintos países han ido generando las condiciones para el funcionamiento del mercado global de capitales, entre las que destacan: 1) la priorización de las políticas antinflacionarias por sobre el crecimiento del empleo; 2) dotar de facultades exclusivas a los poderes ejecutivos para negociar con organismos globales de regulación como el FMI, la OMC, entre otros (Sassen, 2010: 15).

Sassen (2010) vislumbró que tanto la OMC como el FMI, instituciones que protagonizaron una etapa importante de la

globalización desde 1980, se debilitarían en tanto actores durante la próxima etapa del proceso globalizador, pues ambas instituciones ya habían cumplido con una de sus principales tareas, la cual consistió en el desmantelamiento de las políticas keynesianas para la gestión económica. Es así como podemos entender que el derrumbe de dichas instituciones fue hasta cierto punto, intencional.⁴

No obstante, Sassen (2010: 16) imaginó que, ante una nueva etapa, la OMC se reinventaría y contribuiría a la formación de un régimen comercial más justo, pues el comercio global presentaba “ciertas características que le otorgaban un potencial democrático mayor al del sector financiero”. De presentarse esta reinvención, se generaría un sistema de comercio global capaz de brindar oportunidades a los pequeños productores y a los países más débiles.

Lo cierto es que una década después de que Sassen (2010) realizara este balance, la “OMC se ha visto incapaz de cumplir con las funciones que le asigna su tratado constitutivo”; y se ha encontrado inmersa cada vez más en una crisis institucional que la ha imposibilitado para cumplir con el primero de sus objetivos fundacionales: “administrar la interpretación y la aplicación de los acuerdos comerciales, concluidos bajo sus auspicios” (Petrova, 2020: 30).

A juicio de nuestra autora, los años comprendidos entre 1990 y la primera década del siglo XXI representaron un período de transición en el que se consolidaron las bases para el dominio del mercado mundial por determinados actores. Una vez concluida esta etapa, Sassen (2010) planteó la posibilidad del desarrollo de una nueva historia en la que no participarían el FMI, la OMC ni los otros actores dominantes de la etapa anterior, y en la que países como Brasil, Sudáfrica, In-

⁴ El primero ni siquiera tenía dinero suficiente para pagar el alquiler de todas sus oficinas y la segunda se encontraba en un estado de desorganización, debido a que las empresas multinacionales habían logrado instaurar en gran medida su propio régimen de “libre comercio”, y los Estados más poderosos habían adoptado el bilateralismo, que les permitía negociar en sus propios términos (Sassen, 2010: 16).

dia, entre otros, podrían erigirse como líderes, generando vínculos para la cooperación coordinada en torno a objetivos compartidos en los ámbitos económicos y políticos.⁵

Consecuente con la observación anterior, Sassen (2010) considera que la formalización de las nuevas globalidades, así como la creación de una nueva historia, deben contar con las personas como actoras fundamentales en tanto su rol como ciudadanos, migrantes, obreros y patrones, los cuales se han visto desestabilizados en distintas proporciones debido a las transformaciones que iniciaron en los años 80, que fortalecieron a determinados sectores y debilitaron a otros, a la par de un evidente e intencionado desgaste de los derechos laborales de los trabajadores.

En el libro *Territorio, autoridad y derechos* (2010), la socióloga se remite a los orígenes de los sujetos formales que protagonizaron el desarrollo de la democracia liberal: propietarios y trabajadores. La autora se propone demostrar que los marcos jurídicos bajo los que fueron construidos estos sujetos son la raíz de los privilegios que los propietarios tienen frente a las clases trabajadoras. Dichos privilegios han generado desigualdades de naturaleza jurídica entre los propietarios y trabajadores que se deben tomar en cuenta frente a la posibilidad de erigir a nuevos sujetos dotados de derechos.

En este sentido, Sassen reflexiona:

si los sujetos carentes de poder pueden hacer historia en un mundo en que los actores poderosos tienen permitido legalmente acaparar cada vez más derechos, más riqueza y más poder, mientras las masas de los sujetos en desventaja crecen de manera exponencial, al igual que sus desventajas; en un mundo en que se alza una nueva clase media privilegiada mientras la vieja clase media se empobrece, todo ello bajo un manto de legalidad (Sassen, 2010: 16).

⁵ A 16 años de la realización de este planteamiento y mediante la cooperación entre países, el BRICS —grupo integrado en un principio por los países referidos por Sassen— para 2026 ya cuenta con 10 miembros y 10 socios; es decir, se ha erigido como un bloque económico fuerte frente a los países más desarrollados. Asimismo, ha impulsado nuevas vías de multilateralismo, entre ellas, la creación de instituciones que retan el papel de otras ya existentes, como el Grupo de los 7 (G7) y el Banco Mundial (Feingold, 2024; TV BRICS, 2026).

La búsqueda que Sassen realiza acerca de los registros históricos de los sujetos carentes de poder la hace reflexionar sobre la capacidad de estos para hacer historia. Desde su perspectiva, para visualizar resultados significativos es recomendable “emplear temporalidades mucho más extensas que las de los sujetos poderosos y trazar una distinción entre la idea de hacer historia y la idea de adquirir poder” (Sassen, 2010: 17).

Para la socióloga, hacer historia no implica necesariamente obtener poder. En su obra, da cuenta de la peculiaridad que existe en la combinación: hacer historia y obtener poder, por lo que afirma que “la carencia de poder puede ser compleja y precisamente en esa complejidad yace la posibilidad de la política”. No obstante, Sassen (2010: 17) reflexiona sobre lo que el futuro les depara a estos sujetos en un mundo de redes e infraestructuras interconectadas donde incluso los pobres, aunque no los más pobres, pueden viajar miles de kilómetros desde África subsahariana hasta Madrid, Milán o París, mientras los países más poderosos han reorientado instrumentos de control del Estado por temor a esos inmigrantes vulnerables y fatigados que se han visto expuestos, en muchos casos, a medidas coercitivas que atentan en contra de sus derechos esenciales.

LAS CIUDADES GLOBALES:

LOS ESPECTROS DE LA GLOBALIZACIÓN

Desde la perspectiva de Sassen (2007: 128), las ciudades tienen una larga historia como espacios estratégicos para la exploración de los grandes temas de la sociedad y la sociología; empero, el estudio de las ciudades no se limita al estudio de lo urbano, sino que abarca los principales procesos sociales de la época y desde inicios del siglo, la ciudad ha resurgido como espacio estratégico para entender tendencias críticas en la reconfiguración del orden social como lo son la globali-

zación, la proliferación de nuevas tecnologías, el crecimiento de dinámicas transnacionales y translocales, así como una mayor presencia de instancias específicas de diversidad sociocultural.

Además de haber publicado el libro *La ciudad global* (1991), Sassen escribió textos menores que tuvieron como objetivo brindar una introducción al concepto y a su historia, la razón de estos trabajos era realizar ciertas precisiones en el sentido de que solía afirmarse que casi todas las ciudades globales actuales son también ciudades mundiales, pero como la autora lo ha ido aclarando a través de sus escritos, existe la posibilidad de que algunas ciudades globales no lo sean en el sentido completo de la expresión.

Cuando decidí por primera vez emplear “ciudad global” (1984), lo hice de forma consciente, ya que era un intento por llamar la atención sobre una diferencia: la especificidad de lo global a medida que se institucionaliza en la era contemporánea. No escogí la alternativa obvia *ciudad del mundo* o *ciudad mundial*, porque precisamente llevaba asociado el atributo opuesto: hace referencia a la clase de ciudad que hemos visto a lo largo de los siglos (véase, por ejemplo, Braudel 1994; Hall 1966; King 1990; Gugler 2004) y, con toda probabilidad, también —en periodos muy anteriores— en Asia (Abu-Lughod 1989) o en centros coloniales europeos (Kig 1990) antes que en Occidente (Sassen, 2009: 51).

La premisa inicial de la proposición de Sassen (2009) es que, en cada una de las etapas de la historia de la economía mundial, se han planteado cuestionamientos específicos que permiten a los analistas entender las condiciones particulares que las hacen posibles. Una de las características más trascendentes en la actualidad, por ejemplo, está relacionada con el desarrollo y la mejora constante de las tecnologías de la información, que hasta cierto punto se han sincronizado con el incremento de la movilidad y liquidez de los capitales. Cabe aclarar que, históricamente, a lo largo del mundo se han desarrollado diversos procesos económicos transfronterizos en el marco del sistema interestatal en el que los principales agentes eran, sobre todo, los Estados nacionales.

Sin embargo, en las últimas dos décadas del siglo pasado se produjeron diversos cambios, hasta cierto punto radicales, que conllevaron a un gran número de Estados a implementar, por voluntad propia o por necesidad, medidas como la privatización, la desregulación, la apertura de los mercados nacionales a empresas extranjeras, y el fomento de la participación de los actores económicos nacionales en el mercado global.

En este contexto, Sassen observa

una reorganización de los territorios estratégicos que articulan el nuevo sistema. Con la disgregación parcial, o al menos, el debilitamiento de lo nacional como unidad espacial causada por la privatización, la desregulación y el consiguiente fortalecimiento de la globalización se han creado condiciones propias para la prevalencia de otras unidades o divisiones espaciales entre las cuales figuran las subnacionales (es decir, ciudades y regiones), las regiones transnacionales que abarcan dos o más entidades subnacionales y las entidades supranacionales (es decir, mercados digitalizados, globales y bloques de libre comercio). Los procesos y las dinámicas que se territorializan a estas diversas escalas pueden ser, en principio, regionales, nacionales y globales (Sassen, 2009: 51).

La profesora Sassen (2009) sitúa la aparición de las ciudades globales en este contexto y dentro de este rango de escalas estratégicas y unidades espaciales, toda vez que la globalización de la actividad económica hace necesaria una nueva clase de estructura organizativa y, para que esto sea posible tanto teórica como empíricamente, debe existir antes un nuevo tipo de arquitectura conceptual.

Ella formula el modelo de la ciudad global a partir de una de las hipótesis en torno a la organización de datos y el abordaje teórico de éste, el cual se convierte en un punto de control y centro de finanzas de los grandes imperios económicos transnacionales, pero a su vez, en un sitio con particulares precondiciones sociales y materiales en su rol global que se encuentra frente a una

dispersión geográfica de las actividades económicas que trae consigo la globalización, junto con la integración simultánea de dichas activida-

des, un factor clave a la hora de alimentar el crecimiento y la importancia de funciones corporativas centrales. Cuanto más dispersas por distintos países están las operaciones de una empresa, más complejas y estratégicas se vuelven sus funciones centrales, es decir, las tareas de gestión, coordinación, mantenimiento y financiación de la red de operaciones (Sassen, 2009: 51).

Saskia Sassen observa que la geografía de la globalización contiene simultáneamente dinámicas de dispersión y centralización. Esta dinámica (dispersión geográfica- concentración simultánea) es uno de los elementos centrales en la arquitectura organizativa del sistema económico global (Sassen, 2009: 54)

El rápido crecimiento de filiales ilustra la dinámica de dispersión geográfica y concentración simultánea de una empresa⁶. Un ejemplo vigente de la negociación constante que se da entre las dinámicas trasfronterizas y la especificidad territorial, es el de los mercados financieros globales.

En su libro *Los espectros de la globalización* (1988), Sassen reafirma que la inclusión de ciudades en el análisis de la globalización económica tiene implicaciones conceptuales, tanto más si ésta es visualmente presentada en términos de dualidad global nacional, en donde lo global gana poder y ventajas a expensas de lo nacional. Asimismo, la globalización se ha conceptualizado con gran amplitud en términos de la internacionalización del capital, en especial las finanzas. Pero para reconceptualizar la globalización económica e identificar las complejidades de sus procesos en sus casos y lugares específicos, es necesaria la inclusión de la variable “ciudades” para lograrlo.

Para Sassen (2007:137) la globalización puede deconstruirse en términos de los lugares estratégicos donde se ma-

⁶ “En 1999 había empresas con más de medio millón de filiales fuera de sus países de origen, y en 2005 el número alcanzaba el millón. Las empresas con un gran número de fábricas y centrales de servicios geográficamente dispersos se enfrentan a nuevas necesidades de coordinación central, en especial, cuando sus filiales se encuentran en países extranjeros con sistemas legales y contables distintos” (Sassen, 2009: 54).

terializan los procesos globales y los vínculos que los conectan. Entre estos lugares destacan las zonas francas de exportación, los centros bancarios *offshore* y, en un nivel más complejo, las ciudades globales. Esto produce una serie de geografías específicas de la globalización que no abarcan todo el planeta.

Por esta razón, (Sassen, 1988: 15) se propone recuperar en el análisis el lugar de la economía global, tal como se constituye en las grandes ciudades, lo cual supone observar: “la multiplicidad de economías y culturas del trabajo en las que la economía de la información está incorporada; recuperar los procesos concretos y localizados, a través de los cuales la globalización existe; sostener que mucho del multiculturalismo de las grandes ciudades, es tanto parte de la globalización como lo son las finanzas internacionales”.

Sassen reflexiona sobre la importancia de hacer un análisis económico de la ciudad global y recuperar en este proceso, la serie de empleos y de culturas del trabajo que se encuentran inmersos en ésta; así como de examinar la posibilidad de crear nuevas políticas que beneficien a actores tradicionalmente desfavorecidos que operan en esta nueva geografía económica transnacional.⁷ Estas políticas deben de contemplar la intersección de: 1) la participación económica de trabajadores desfavorecidos por la economía global y, 2) sistemas y retóricas políticas que representen a los actores corporativos como participantes.

Consciente de la existencia de una desnacionalización del espacio urbano y la formación de nuevas demandas derivadas de conflictos en los que se ven inmersos actores transnacionales, Sassen (1988) considera pertinente que se plantee la siguiente pregunta: ¿de quién es la ciudad? Para acercarse

⁷ Saskia Sassen (2007: 141) precisa que “para el funcionamiento cotidiano del complejo de servicios altamente especializados, existe una gran proporción de empleos manuales y mal remunerados que en gran parte son ocupados por las mujeres y los inmigrantes” y, aunque “nunca son representados como componentes de la economía global, en realidad forman parte de la infraestructura necesaria para implantar y manejar el sistema económico global”.

a la respuesta, la autora explora a través de la relación existente entre apertura económica y política transnacional para la formación de nuevas demandas y, por lo tanto, para el establecimiento de derechos, particularmente los derechos a un lugar, y de manera más radical, para la construcción de “ciudadanía”.

La ciudad, por cierto, ha emergido como un sitio para nuevas demandas: por parte del capital global, que la usa como una “mercancía organizativa”, pero también por parte de los sectores en desventaja de la población urbana, los cuales poseen en las grandes ciudades una presencia tan internacionalizada como la del capital (Sassen, 1998: 16).

De tal manera, las grandes ciudades se han convertido con la globalización en lugares estratégicos por excelencia para la circulación del capital, mediante el crecimiento de nuevos centros financieros. No obstante, plantea la autora que en las últimas décadas hemos presenciado una etapa profundamente diferente, en la que las economías de cara a las nuevas formas de globalización han generado nuevas demandas y geografías de la centralidad y marginalidad marcadas por el capital global; así como el incremento de la mano de obra migrante, que ha generado cambios en las dinámicas de la desigualdad y de transnacionalización en la construcción de las identidades y lealtades de las personas, en donde las ciudades son en parte los espacios pos-coloniales.

Los Estados, por su parte, han trabajado en la creación de nuevos mecanismos legales frente a la desnacionalización de sus territorios. No obstante, estos procesos han generado cambios en los vínculos que unen a las personas con los lugares, así como en la formación de demandas sobre la ciudad, debido a la integración de nuevos “usuarios de la ciudad” que buscan el reconocimiento y los derechos a la metrópoli.⁸

⁸ Queremos dejar consignado que antes de la propagación de la pandemia de Covid-19, Sassen se encontraba comprometida con la puesta en marcha de un pro-

LA GOBERNABILIDAD EN LA ECONOMÍA GLOBAL: LA RECONFIGURACIÓN DEL ESTADO-NACIÓN

Afirmamos al inicio de este artículo que la premisa que organiza el trabajo de Saskia Sassen sobre el Estado no reside ni en los métodos ni en los marcos conceptuales basados en el supuesto de que el Estado-nación es una unidad cerrada con autoridad exclusiva sobre su territorio. Conviene, para efectos analíticos, conocer su formulación:

El hecho de que un proceso o entidad se encuentre dentro del territorio de un Estado soberano no necesariamente supone que sea un proceso o entidad nacional, o una entidad extranjera tradicionalmente autorizada (embajadas, turistas extranjeros, etc.); en cambio, puede tratarse de una localización de lo global, o —un concepto un poco más complejo— de una entidad nacional que ha sido desnacionalizada, como podría ser el caso, por ejemplo, de un componente del capital nacional que ha sido desnacionalizado (Sassen, 2007: 12).

Para comprender mejor la lógica de este razonamiento, Saskia Sassen hace una revisión de cómo se ha concebido teóricamente la relación entre el Estado y la globalización, la cual se sintetiza en tres posiciones básicas: la primera postula que la globalización victimiza al Estado y disminuye su importancia; la segunda plantea que es poco lo que ha cambiado y que en última instancia, los Estados siguen haciendo lo que siempre han hecho; y, la tercera —una variante de la segunda— sostiene que el Estado se adapta e incluso puede

yecto que buscaba enfrentar los efectos perniciosos del sector financiero, denominado “La ética de las ciudades”, el cual —por obvias razones— sería muy diferente de nuestros reconocidos textos clásicos sobre ética, que se mantienen a salvo de las desigualdades de las vivencias de la cotidianidad en una gran ciudad. La hipótesis de trabajo trata de una ética donde la justicia social, en lugar de una noción más pura y elevada de la ética, se vuelve tan fuerte como todas las fuerzas alineadas en su contra, toda vez que las ciudades son escenarios de desigualdad e indiferencia; ahí radica el desafío, pero también la necesidad de comprender —cuando la desigualdad y la indiferencia se vuelven profundamente injustas y destructivas para las personas— sus esfuerzos y a la propia ciudad. Las tres primeras ciudades objeto de investigación serían Nueva York, Londres y Pekín y contaría con el apoyo de la Fundación Kaifeng (Pekín y Oxford).

verse transformado por la globalización, con lo que se asegura que seguirá siendo un actor fundamental y que no perderá poder (Sassen, 2007: 61).

Ahora bien, frente a la diversidad de estas posiciones, conviene señalar que, en su conjunto, comparten el supuesto de la exclusión mutua entre lo nacional y lo global. Por tanto, con el fin de profundizar en el análisis en torno a la globalización, Sassen destaca la importancia de desarrollar una agenda de investigación y producción teórica que cuente con la capacidad de adentrarse en el análisis de los elementos que giran en torno a la relación entre el Estado y la globalización, pero no centrados en la dualidad de las posiciones anteriormente señaladas; pues componentes específicos de esa relación, cada vez más numerosos, no encajan en esa estructura dual.

Además, junto a las tres posiciones mencionadas, existe una cuarta posición que, si bien no necesariamente las excluye, tiene supuestos fundamentales muy diferentes y que demuestran que el Estado no sólo no excluye lo global, sino que es uno de los dominios institucionales estratégicos donde se realizan las labores esenciales para el crecimiento de la globalización (Sassen, 2007: 62).

Una forma de simplificar la creciente lista de procesos inmersos en esta cuarta posición implica poner énfasis en la desnacionalización, en determinadas áreas de la autoridad estatal, derivadas de la inserción gradual de los fenómenos globales en el ámbito institucional de lo nacional.

Al hacer un recuento de los autores que han enfocado parte de sus estudios a analizar las diversas dimensiones de la participación estatal en los procesos globales, Sassen (2007) observa que hay una convergencia en el planteamiento de que son los Estados quienes han posibilitado la globalización y debido a ello, tanto el Estado como el sistema interestatal no han enfrentado cambios significativos, además de que se suele considerar la época actual como una continuación de una larga historia de cambios y modificaciones que no han reivindicado la primacía fundamental del Estado.

En este recuento también observa que tanto la versión fuerte como la versión “débil” de la teoría del Estado neo-weberiana abordan diversas dimensiones de esta conceptualización; pues a pesar de que existe un reconocimiento de que la primacía del Estado puede variar dependiendo de las condiciones estructurales que influyen en la relación entre el Estado y la sociedad, los autores que han abordado el tema suelen entender el poder estatal como un fenómeno que, a lo largo de la historia, ha mantenido una condición básica: la capacidad de implementar de manera eficaz determinadas políticas formuladas explícitamente.

Empero, existe otra postura que emerge de la teoría política, ésta plantea que la desregulación y la privatización son procesos que disminuyen las funciones estatales y han sido generados por el Estado mismo; es decir, el Estado ha institucionalizado la reducción de sus atribuciones, reflejando así un cambio en la configuración del poder público. Desde esta perspectiva, la globalización económica trasciende la circulación trasfronteriza de capitales, aspecto comúnmente señalado en los análisis sobre inversiones y comercio internacional. En cambio, se concibe como un sistema político-económico que integra y asume internamente la función trasfronteriza, lo que implica una reconfiguración de las fronteras tradicionales entre lo nacional y lo internacional.

Una tercera tendencia proviene de la ciencia política y, desde la perspectiva de Sassen, ha adquirido cada vez mayor relevancia, ésta resalta el traslado de funciones nacionales de gobernabilidad pública hacia actores privados, tanto en el ámbito nacional como en el global, lo podemos encontrar en las instituciones clave del sistema supranacional, como la OMC, y entidades privadas tales como la Cámara Comercial Internacional (International Chamber of Commerce).

Sassen observa que los autores de estas posiciones teóricas, aunque no se han enfocado en el análisis de la relación entre la globalización y el Estado, han contribuido a vislumbrar ciertos aspectos críticos del Estado, que a su vez dan

paso a la elaboración de enfoques más sociológicos de la cuestión.

Por tanto, el estudio que ella lleva a cabo en el libro *Una sociología de la globalización* (2007), en el capítulo “El Estado frente a la economía global y las redes digitales”, hace hincapié en las labores realizadas por los Estados encaminadas al desarrollo de economías globales y, en menor medida de otras formas de globalización.

Al respecto, afirma, que las consecuencias que esa labor tiene para el Estado son diversas y pueden interpretarse de diferentes maneras: “en este capítulo me interesa el trabajo del Estado que tiene como consecuencia la desnacionalización de ciertos componentes de la autoridad estatal, sin generar desplazamiento al dominio institucional privado o global, como se señala tradicionalmente en los trabajos pertinentes” (Sassen, 2007: 65).

Al delimitar al Estado-nación como una forma particular del Estado, la socióloga considera que se logra mayor libertad analítica para la conceptualización de dichos procesos, además de que se abre una veta de investigación descrita en los siguientes términos: el primer paso para determinar el posicionamiento del Estado consiste en identificar las vías a través de las cuales éste participa en el gobierno de la economía global en un contexto de incremento de la desregulación, la privatización y de la autoridad de los actores no estatales. Uno de los principales supuestos de los que parte Sassen (2007: 66) para postular esta participación es la inserción de un gran número de fenómenos globales en territorios nacionales; es decir, esta inserción de lo global requiere una eliminación al menos parcial de dichas circunscripciones nacionales y, por lo tanto, supone una participación necesaria por parte del Estado, incluso cuando se trata de una renuncia a su papel regulador de la economía.

Sin embargo, esta dimensión territorial le permite a Sassen inferir que, al contribuir en la implantación del sistema económico global, diversos Estados han enfrentado transformaciones significativas. La autora lo expresa en los siguientes términos:

La adaptación a los intereses de las empresas y de los inversores extranjeros supone una negociación, en cuyo centro se encuentran la creación de los mecanismos necesarios para la conversión de ciertos componentes del capital nacional en “capital global”, así como para la incorporación de nuevos tipos de derechos del capital extranjero en los que aún son Estados-nación con una supuesta autoridad exclusiva sobre su territorio (Sassen, 2007: 67).

Con este enfoque, la profesora Sassen (2007) afirma que es viable ampliar el campo analítico para delinear el mapa de la globalización, ya que se integran algunos componentes bastante especializados del Estado, por lo que nuestra autora plantea que a partir de transformaciones específicas —parciales y embrionarias pero estratégicas— se puede debilitar, alterar o fortalecer el andamiaje institucional para la ampliación del derecho internacional.

Ahora bien, también advierte que las tendencias que nos muestran una mayor interacción entre la dinámica nacional y la dinámica global no son recientes, ni intensas como en las últimas décadas, en particular en lo que respecta al mercado global de capitales, esto significa que la soberanía del Estado nunca ha sido absoluta, sino que siempre ha estado atada a determinadas fluctuaciones. No obstante:

Tras casi un siglo de fortalecimiento del Estado nacional y de la “nación”, a finales de la década de 1980, comienza a darse una institucionalización considerable de los “derechos” de las empresas multinacionales, la desregulación de las operaciones transfronterizas y el aumento del poder o de la influencia de algunos organismos supranacionales. Si al garantizar esos derechos, esas facultades y esos poderes se produjo una renuncia, aunque parcial, a ciertos elementos de la autoridad estatal como se le entendía desde el siglo anterior, entonces puede afirmarse que están dadas las condiciones para una participación necesaria de los estados en el proceso de globalización (Sassen, 2007: 70).

No vamos a desarrollar aquí los medios de inserción institucional y territorial del Estado que Sassen desarrolla en su texto *Territorio, autoridad y derechos. De los ensamblajes medievales a los globales* (2010), pero consideramos pertinente

referirnos a una de sus principales preocupaciones frente a las importantes transformaciones de la globalización económica en la organización territorial de la actividad económica y del poder político y económico de los estados soberanos, que ha conllevado a una falta de continuidad institucional en la historia del Estado moderno.

El crecimiento de la economía global de manera paralela al de las redes de telecomunicaciones e informáticas –que desde hace tres décadas ensanchan el mundo, y que ha contribuido a la reconfiguración de instituciones primordiales para el desarrollo de los procesos de gobernabilidad y responsabilidad del Estado moderno– desestabilizó y transformó la soberanía del Estado, la ciudadanía basada en la nación y los aparatos institucionales encargados de regular la economía, como los bancos centrales y las políticas monetarias.

En el libro *¿Perdiendo el control? La soberanía en la era de la globalización* publicado en inglés en 1996, Sassen analiza cómo la soberanía y la territorialidad exclusiva han sido afectadas por la desregulación y una legislación que facilita el flujo libre de capitales, mercancías, información y servicios.

Estos procesos de globalización han conllevado a una desnacionalización relativa del territorio nacional y un traspaso, también relativo, de algunos elementos de la soberanía del Estado a otras instituciones, a entidades supranacionales y al mercado global de capitales, donde las ciudades globales son la representación en la extensión de los territorios nacionales y en los marcos institucionales nacionales.

Ahora bien, lograr una territorialidad excluyente no fue un proceso sencillo, plantea Sassen (2001: 22), pues implicó siglos de luchas, de guerras y del establecimiento de tratados que se concertaban y se violaban de manera aleatoria. La nacionalización de territorios a lo largo de líneas fronterizas excluyentes, la garantía de la concentración de poder y del sistema de gobierno que caracterizan al Estado soberano fueron procesos históricos difíciles para las naciones a lo largo del mundo.

En suma, como podemos observar, desde hace mucho tiempo se presentaron problemas en torno a lo que Saskia Sassen (2001) denominó “territorialidad excluyente del Estado moderno”; sin embargo, los Estados notaron la necesidad de generar espacios para el desarrollo de gestiones diplomáticas debidamente protegidas, por lo que exploraron alternativas que garantizaran una inmunidad específica (para los diplomáticos) como es el caso del derecho de embajada (tolerando en su seno islotes de soberanía extranjera). Lo anterior propició la doctrina de la extraterritorialidad, cuyas consecuencias son evidentes (Sassen, 2001: 24).

Así, en la larga historia de garantizar y legitimar la territorialidad excluyente, en particular en el siglo XX, se han acumulado un buen número de regímenes extraterritoriales, pero Sassen advierte que:

No basta simplemente con expresar, como tan a menudo se hace, que la globalización económica ha conllevado un significativo declive del Estado nacional. En la actualidad, las fuerzas más importantes que influyen en la economía global, conllevan la capacidad de desarticular la forma específica de intersección de soberanía y territorio, imbricada en el Estado moderno y en el moderno sistema de Estado. Pero ¿significa esto que la soberanía o la territorialidad son características menos importantes en el sistema internacional? (Sassen, 2001: 24).

Abordar estas cuestiones exige para la estudiosa de la globalización económica examinar lo que ella consideró al inicio de su obra *La nueva geografía del poder*, la cual desglosa en tres componentes. El primero hace referencia a territorios reales en los que, una parte significativa de la globalización se ve materializada en procesos e instituciones específicas; el segundo hace referencia a la expansión de un nuevo régimen jurídico para regular las transacciones económicas transfronterizas, una tendencia no suficientemente reconocida en los trabajos que se publican sobre ciencias sociales (una posición un tanto peculiar por la legalidad y por los abogados impulsa la globalización de la economía corporativa, pues ha habido una enorme cantidad de innovaciones jurídicas que

afectan el crecimiento de la globalización); y, el tercer componente es el número ascendente de actividades económicas que se llevan a cabo en el ciberespacio que desborda toda la jurisdicción territorial existente. La digitalización de las actividades económicas sobre todo en industrias de la información, como las de servicios financieros y las de servicios corporativos especializados, han contribuido a una crisis de control que ha trascendido las capacidades tanto del Estado como del aparato institucional de la economía. (La velocidad para intercambiar información y realizar transacciones han hecho posible el surgimiento de nuevos espacios electrónicos de diversas magnitudes que han escapado de la regulación de los supervisores privados y estatales) (Sassen, 2001: 25).

Estos tres componentes de la “Nueva geografía del poder”, sumados a la inestabilidad global del capital corporativo, son revelados sistemáticamente por la autora en cuestión, con la finalidad de contemplar adecuadamente el concepto de dualidad global/nacional concebida como una serie de ámbitos mutuamente excluyentes, en los que la economía nacional o el Estado pierden lo que gana la economía global (Sassen, 2001: 25).

REFLEXIONES FINALES

Saskia Sassen ha dedicado su obra a estudiar una época de la historia económica del mundo, a través del fenómeno de la globalización, así como “su nueva clase de estructura organizativa”. Este objetivo le demandó pensar en una nueva arquitectura conceptual. “Descubrir, no replicar”, ha sido una de las premisas que ha guiado sus indagaciones y le ha permitido evidenciar lógicas, estructuras, tensiones y contradicciones entre los actores formales del poder global; es decir, sus aportaciones deben entenderse no en el nicho del paradigma de la globalización, sino en los bordes de éste.

Cuando la especialista escribió sus primeras obras, comenzaba una época marcada por el surgimiento de una “nueva economía”.⁹ La forma en que abordó su estudio visibilizó elementos ocultos o poco explorados de la globalidad, que ella ha continuado analizando en forma sistemática y mantiene vigencia.

Adentrarse en la obra de Sassen le permite a las y los lectores tener una visión del contexto global desde finales del siglo XX y principios del siglo XXI. La obra de la autora nos invita a reflexionar en torno a los aspectos poco abordados de la globalización y que se derivan del cambio en las dinámicas económicas y políticas de los países. Problemas como el desplazamiento de personas de sus lugares de origen, la desnacionalización de los territorios y de los cambios en los marcos legales, la concentración de los capitales, los choques culturales en las urbes, el surgimiento de nuevos tipos de migración, la vulneración de los derechos humanos, el crecimiento exponencial de los mercados financieros, la ausencia de mecanismos de regulación de éstos y la débil intervención estatal para la resolución de las problemáticas sociales que cruzan su obra, cobran sentido al ser analizadas y conceptualizadas de una forma diferente a la comúnmente referida por otros especialistas. No debemos olvidar que dichas problemáticas han implicado crisis no sólo económicas y sociales, sino humanitarias.

⁹ El concepto es ambiguo porque nuevas economías han pasado por siglos, pero en el contexto de las últimas décadas, lo que Saskia Sassen considera que caracteriza la última época, es el uso de manera intensa de las nuevas tecnologías de digitalización, tanto para cuestiones de redes interactivas como de software de servicios comerciales; no tanto objetos tangibles sino servicios, lo cual ha expandido y diversificado sectores de la economía.

BIBLIOGRAFÍA

- CALVO, A. (2008). “La crisis de las hipotecas *subprime* y el riesgo al *credit crunch*”, *Revista de Economía Mundial*, 195-204. Disponible en: <<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86601816>> [consulta: 5 de marzo de 2026].
- CPI (Corte Penal Internacional) (2025). *Sobre el Tribunal*. Disponible en: <https://www-icc--cpi-int.translate.google/?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=tc> [consulta: 10 de marzo de 2026].
- FEINGOLD, S. (2024). “¿Qué son y para qué sirven los BRICS? Esto es lo que hay que saber sobre el bloque internacional”. En *World Economic Forum*, 26 de noviembre. Disponible en: <<https://es.weforum.org/stories/2024/11/que-son-y-para-que-sirven-los-brics-esto-es-lo-que-hay-que-saber-sobre-el-bloque-internacional/>> [consulta: 16 de marzo de 2026].
- GERTTEN, F. (dir.) (2019). *Push* [película documental]. Suecia: WG Film.
- OMC (Organización Mundial del Comercio) (1995). *Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio* [en línea]. Disponible en: <<https://www.wipo.int/wipolex/es/text/305796>> [consulta: 10 de marzo de 2026].
- PETROVA, V. (2020). “La crisis de la Organización Mundial del Comercio: problemas e (im)posibles soluciones”, *Anuario Mexicano de Derecho Internacional XX*, 25-60. Disponible en: <https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-46542020000100025> [consulta: 12 de marzo de 2026].
- QUINTERO, S. (2000). “Reseña de ‘La ciudad global: Nueva York, Londres, Tokio’ de Saskia Sassen”, *Economía, Sociedad y Territorio*, 575-578. Disponible en: <<https://www.redalyc.org/pdf/111/11100708.pdf>> [consulta: 25 de noviembre de 2025].

- RAMOS, A., Pérez, B., Bodek, C., Dávila, C., Calderón, J. Ma., Huacuja, L., Lechuga, M.T., Peña, R., Lorenza, R. y Cuellar, R. (2009). *Senderos y aventuras del conocimiento social interdisciplinario. Hacia una problematización colectiva de la globalización y el Estado*. Ciudad de México: María Teresa Lechuga Trejo.
- SASSEN, S. (1998). *Los espectros de la globalización*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- SASSEN, S. (2001). *¿Perdiendo el control? La soberanía en la era de la globalización*. España: Ediciones Ballaterra.
- SASSEN, S. (2004). "Saskia Sassen: 'Una ciudad global paga un costo social alto'" [entrevista realizada por Pablo Palladino y Lucio Latorre], *Revista Teína*. Disponible en: <<https://batiburrillodecosas.wordpress.com/2014/05/05/una-ciudad-global-paga-un-costo-social-alto-no-es-simplemente-una-formula-para-que-todos-estemos-contentos/>> [consulta: 25 de noviembre de 2025].
- SASSEN, S. (2007). *Una sociología de la globalización*, primera edición. Traducido M. V. Rodil. Katz Editores. Disponible en: <<https://doi.org/10.2307/j.ctvm7bd32>> [consulta: 21 de mayo de 2025].
- SASSEN, S. (2009). "La ciudad global: introducción a un concepto". En *Las múltiples caras de la globalización*. BBVA.
- SASSEN, S. (2010). *Territorio, autoridad y derechos: de los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales*, primera edición. Bogotá: Katz Editores (Conocimiento series, v. 47).
- SASSEN, S. (2015). *Expulsiones: brutalidad y complejidad en la economía global*, primera edición. Traducido por S. Mas-trangelo. Móstoles-Madrid: Katz Editores (Conocimiento).
- SASSEN, S. (2016). "Saskia Sassen's CV". Disponible en: <<https://www.saskiasassen.com/cv.php>> [consulta: 27 de noviembre de 2025].
- SASSEN, S. (2020). "Las ciudades hoy ya no son para todos", *Ethic*. Disponible en: <<https://ethic.es/entrevistas-saskia-sassen>> [consulta: 25 de noviembre de 2025].

- STIGLITZ, J. E. (2010). *Caída libre. El libre mercado y el hundimiento de la economía mundial*. Madrid: Taurus.
- SYMONS, A. (2023). “¿Qué países están tomando medidas contra los alquileres tipo Airbnb?”, *Euro News*, 12 de junio. Disponible en: <<https://es.euronews.com/viajes/2023/06/12/que-paises-estan-tomando-medidas-contralos-alquileres-tipo-airbnb>> [consulta: 27 de noviembre de 2025].
- TV BRICS (2026). “Países del BRICS” [WWW Document]. *TV BRICS. International Media Network*. Disponible <<https://tvbrics.com/es/states/>> [consulta: 16 de febrero de 2026].
- WBG (World Bank Group) (2024). *Poverty, Prosperity, and Planet Report. Pathways Out of the Polycrisis*. World Bank Group. Disponible en: <https://www-worldbank-org.translate.google.com/en/publication/poverty-prosperity-and-planet?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=tc> [consulta: 12 de febrero de 2026].